



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Oportunidades de mejora

Id. SGCUV-GE-F-21

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	23	06	2021

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Administración y Finanzas; Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 1:	Administración de Bienes y Servicios

No.	Oportunidad de mejora	Proceso en nivel 2 al que impacta	Proceso en nivel 3 al que impacta	Responsables de aplicarla		Tiempo requerido para aplicar la oportunidad de mejora		Acciones a realizar para su aplicación	Evaluación del impacto de la mejora
				Área	Responsable	Fecha inicial	Fecha final		
1	-Generar las condiciones óptimas para evitar el extravío de los bienes (Reestructura del Reglamento del Control de Bienes Muebles e Inmuebles y concientización en el control de bienes muebles e inmuebles a la comunidad universitaria)	Control de Bienes Muebles e Inmuebles	Procedimiento: Control y seguimiento de bienes muebles (ABS-CB-P-02)	Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles / Depto. Control, seguimiento y desincorporación de bienes	Mtra. Xóchitl Elvira Sangabriel Alonso / LNI. Alejandra Djahel Hernández López	1/enero/2021	31/dic/2021	-Análisis de la reglamentación interna y externa sobre el cuidado y control de bienes. -Diseñar una campaña de sensibilización sobre el cuidado que se debe dar a los bienes muebles que se tienen bajo resguardo. -Solicitar apoyo a la DGTI para elaborar recursos tecnológicos (videos, infografías, comunicados masivos, entre otros) como parte de la campaña de sensibilización.	Fortalecer las condiciones para el control de los bienes y lograr una sensibilización en la comunidad universitaria sobre la importancia que se debe dar a los bienes que se tienen en custodia.

LNI. Alejandra Djahel Hernández López
Jefe del Departamento de Control, Seguimiento y Desincorporación de Bienes

Mtra. Xóchitl Elvira Sangabriel Alonso
Directora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles

Propone

Autoriza